



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 07.02.12**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF.^a MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE
PROF^a. YAIRA MATHISON
PROF. LUIS ECHEZURÍA
PROF.^a JOSEFA ORFILA
PROF.^a CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC R.
BR. ALFREDO VIVAS

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE** quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. 0091/2012 de fecha 19.01.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **SUSANA ISABEL GÓMEZ VARGAS**, C.I. 13.372.442.
2. Oficio No. 011/2012 de fecha 19.01.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **VIOLETA CAROLINA PAZ GIL**, C.I. 14.491.222.
3. Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará los siguientes **Trabajos Especiales de Grado T.E.G.**, intitulados:

- **ANOMALIAS CARDIACAS CONGENITAS EN LAS AUTOPSIAS DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO.**

2000-2004

Autor(es): DURÁN P, DILCIA D
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: IAP

- **INFECCIONES SUPERFICIALES DEL SITIO QUIRÚRGICO: FACTORES DE RIESGO**

Autor(es): ARGOTTY R, CARMEN U Y BOOKAMAN S, ANGELIQUE M
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

- **COLANGIOGRAFÍA TRANSVESICULAR COMO AYUDA DIAGNÓSTICA EN COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA**

Autor(es): GÓMEZ M, REBECA M Y SÁNCHEZ M, MARIBEL C
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

- **MÉTODO LAPAROENDOSCÓPICO TIPO RENDEZVOUS EN EL MANEJO DE COLECISTOLITIASIS Y ALTA SOSPECHA DE COLEDOCOLITIASIS**

Autor(es): FUENMAYOR R, PEDRO
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HUC

- **SÍNDROME DEL TUNEL DEL CARPO. NEUROPATIA FOCAL DEL NERVIOS MEDIANO EN PACIENTES CON PATRÓN PRONOFLEXOR DE MUÑECA POR ESPASTICIDAD**

Autor(es): BLANCO G, ALICIA C
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. LUIS RAZETTI - ANZOATEGUI

- **VARIABILIDAD DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA A TRAVÉS DEL MONITOREO AMBULATORIO (M.APA.)**

Autor(es): ZAMBRANO Z, SABRINA G
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

4. Oficio No. 004/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. WALID HASSAN S.**, C.I. 13.514.014.

5. Oficio No. 005/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. MARGARITA KOWALYSZYN**, C.I. 3.693.958.

6. Oficio No. 006/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. ALFONSO A. SALANDRA P.**, C.I. 19.649.052.

7. Oficio No. 007/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. LINA J. PERTUZ C.**, C.I. 24.206.733.

8. Oficio No. 008/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. ROSSANA A. ACHIQUE F.**, C.I. 18.441.000.

9. Se presenta al Cuerpo, **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ANGELA ENCARNACIÓN RUIZ DÁMASO**.

10. Oficio No. 013/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 6.970.873, docente de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.

11. Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por el Prof. **Jesús C. Rangel Racheadell**, informando que **acepta** la designación como Instructor del Expediente Disciplinario abierto al Prof. **ALEJANDRO ARENAS PINTO**, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

12. Oficio No. 002/2012 del 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Final de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asesoramiento Académico** de esa Escuela, durante el período académico 2010 – 2011.

13. Oficio No. 19/2012 del 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando la designación de la Prof^a. **CLAUDIA HERNÁNDEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, como Representante por la Escuela de Bioanálisis ante la Comisión Central del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI-UCV).

14. Oficio N°. 07-12 de fecha 07.02.12, emitido por la Dra. Imperia Brajkovich, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de medicina "Luis Razetti", invitando al Decano y cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina a la **Conferencia dictada por el Dr. Gerald Reaven, Profesor Emeritus Universidad Stanford USA**, el cual propuso el Término de Síndrome Metabólico en 1983.

15. Oficio N°. 1285/2011 de fecha 05.12.11, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la postulación de la Profesora **DIANA JOSEFINA JELENKOVIC ALAÑA**, C.I. N°. 9.119.507, para realizar su CURSO SADPRO, como parte de su Plan de Formación y Capacitación Docente.

16. **Nombramiento:** Prof^a. **ALIX WALESKA ESCALANTE MENA**, CI. 15.801.157, Suplente a tiempo convencional (6h/s), Cátedra de Alimentación Institucional – Escuela de Nutrición y Dietética. UE: 09.13.03.02.00 (NO RECURRENTE).

17. **Renovación de Contrato:** Prof. **NAYDELI DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ**, CI. 11.818.550, instructor temporal (Contratado), a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12. (RECURRENTE)

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 02/11 DEL 31.01.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. La OPSU recogió el instrumento de los pasivos laborales, aparentemente se dieron cuenta que no estaba bien hecho. Anoche el Vicerrector Académico informo que probablemente se va a trabajar como se hacia anteriormente, con el instrumento anterior (año 2007).
2. Con respecto a la problemática sobre la retirada de cargos que le hicieron a todas las facultades, el día miércoles, luego de la sesión del Consejo Universitario, nos reunimos todos los Decanos con el Vicerrector Académico y le hicimos saber nuestra molestia y preocupación por habernos quitado todos los cargos que teníamos y la falta de que las reuniones con presupuesto eran de 30 minutos y cuando ellos decían, colocaban las reuniones los martes y miércoles, cosa que para los Decanos es problemático. El Vicerrector Académico tomó en cuenta todo lo expresado y al día siguiente se reunió con la Oficina de Presupuesto y Recursos Humanos, aparentemente van a ser restituidos los cargos a cada facultad, por lo tanto la preocupación y la angustia baja un poco, nos dieron cita para el día de hoy a las 9:00 am y les pedí por favor me reubicaran la cita ya que hoy estaba en Consejo de Facultad.
3. Sobre las elecciones, el día de mañana, la Rectora va a convocar a un Consejo Universitario para iniciar la discusión de la materia como dice la sentencia, tiene 15 días hábiles.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. La Profesora Luisa Sánchez de Cevallos, Coordinadora del Curso de Especialización en Salud Ocupacional, invita al bautizo del libro titulado: "Toxicología Ambiental y Ocupacional", coordinado por la Prof^a. Maritza Rojas Martini, a efectuarse en el Anfiteatro Andrés Gerardi, el día 9 de febrero del presente año a las 11:00 am. Están todos cordialmente invitados.
2. En el día de hoy, se hará entrega del Reglamento Interno y de Debate del Consejo de la Facultad de Medicina, a la nueva representación estudiantil.
3. El día de ayer (06.02.12) falleció la Sra. Carmen Rojas de Velázquez, madre del Profesor Titular y exdirector de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Dr. Jesús Velásquez Rojas. Nuestras sentidas condolencias.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:

Está abierto el periodo de postulación de candidatos para conformar la terna para la elección del nuevo Coordinador de Investigación. El periodo cierra el 29 de febrero.

Invito a los consejeros a la asamblea a celebrarse el día 09.02.12, a las 9:00 am en el Auditorio del Instituto de Inmunología.

El Informe de gestión 2008 – 2011 fue enviado al Decano la semana pasada.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Dr. Luis Gaslonde informó:

El viernes 03/02/12 se realizó en el Auditorio del Instituto de Medicina Experimental, el taller de metodología de investigación para docentes tutores y residentes de gastroenterología de las distintas sedes por solicitud del Dr. Guillermo Veitia, Coordinador del Comité de Disciplina de esta especialidad.

2.- El viernes 03/02/12 nos reunimos con el Dr. José Carrillo, Director del Hospital Vargas de Caracas, se nos informó acerca de la culminación de los 2 quirófanos de la sala 20, la entrega de las salas 16, 18 y prácticamente 2 salas de hospitalización. La dotación de equipos de ecosonografía doppler pulsado a color y ultrasonido transrectal. Se consideró la residencia asistencial de un año en cirugía general para reiniciar la emergencia las 24 horas con el equipo de guardia completo, especialistas y residentes de las especialidades medicina interna, cirugía general, traumatología y subespecialidades médicas y quirúrgicas.

3.- Estamos actualizando la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación de nuestra Comisión, con miras al Sistema Digital de Gestión de Tesis, lo cual agilizará el proceso de revisión de los proyectos (y posterior elaboración) de los Trabajos Especiales de Grado.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Profesor Arturo Alvarado informó:

En el mismo orden correlativo que les he venido informando, se volvió a realizar una reunión de Coordinadores Administrativos, en esta oportunidad nos logramos reunir un total de ocho (8), para volver a dirigirnos a la Dirección de Planificación y Presupuesto, con el objeto de solicitar la disponibilidad presupuestaria para efectuar el servicio de limpieza y mantenimiento de las áreas de las distintas facultades, las únicas facultades que quedarían separadas de esta licitación serían la Facultad de Odontología que no requiere el servicio y las Facultades de Agronomía y Veterinaria que están fuera del campus de la ciudad de Caracas. Las perspectivas para este tema, al parecer, en principio una salida será prorrogar el contrato de la Empresa Superlim durante los meses enero, febrero y marzo y luego, imputar si el rectorado finalmente decide bajar los recursos para las 8 facultades y realizar un concurso abierto para los siete meses que quedarían sacando el periodo vacacional.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

Se informa, principalmente a los Directores, que está abierto el periodo para inscribirse en SADPRO, para el Curso para Tutores del servicio Comunitario. Se agradece difundir. Los interesados deben llamar a SADPRO y al tener el cupo completo se iniciara dicho curso.

El 12 de marzo en el Auditorium Andrés Gerardi, se efectuará una Jornada de Seguridad y Desarrollo Integral de la Nación. Una Visión desde la Academia, en conjunto con la Cátedra de Comunitaria 3 de la Escuela de Enfermería, les entregará la programación apenas esté lista.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, consignó el Informe de la Prof^a. Carmen Almarza, ausente por problemas de salud de familiar:

1. El miércoles 01 se realizó reunión con el Profesor Fidel Santos, Jefe de Control de Estudios de la Escuela de Enfermería, con el propósito de revisar la cantidad de bachilleres inscritos del número 9 que fueron asignados por las distintas modalidades. Se tienen 23 estudiantes que no han realizado su inscripción, se están haciendo esfuerzos con el apoyo del personal de la OECS para contactarlos y conocer si harán o no uso de la asignación. Si se localizan tendremos un aproximado de 50 estudiantes, por corrida de lista y asignación de segunda y tercera opción, tal como se ofreció en la EDACI 2011. Se acordó con la Jefa de Inscripciones, Abogada Zonia Campos, fijar los días 5, 6, 7, 12, 13, y 14 de marzo para formalizar inscripción a nivel central, con énfasis en los tres primeros días indicados. Del 19 al 23 de marzo se realizará la semana de inducción y el inicio de actividades docentes el 26 del mismo mes.

2. El jueves 02 de febrero asistimos, la Profesora Josefa Orfila y quien informa, a la reunión convocada por la Coordinación Central de Admisión para conocer el programa de algoritmos utilizados por el área de Ciencias (Facultades de Ciencias, Arquitectura e Ingeniería), el cual fue presentado por dos tesis de una de dichas facultades. El área de la Salud (farmacia, Medicina y Odontología) reconoció las bondades de dicho programa, no obstante, tal como se había planteado en reuniones anteriores se justificó la no aplicabilidad para las 13 carreras de esta área. Informó la Prof^a. María Angelina Rodríguez que la publicación de las fechas para EDACI 2012 se hará en el Diario el Nacional, el día sábado 04 y el costo de dicha publicación se distribuirá entre las once facultades. Ante la información extraoficial de la renuncia del Director de Admisión y Registro Estudiantil (DARE), se preguntó a quien dirigir las comunicaciones que hasta el momento se enviaban a dicho Director y la respuesta (aún no formal) indicó que al incorporar la Coordinación de Admisión al organigrama de la Secretaría, desaparecerá la figura de Director de la DARE, direccionando las comunicaciones hacia el Secretario y con atención a la Coordinadora de Admisión.

3. La Escuela de Nutrición y Dietética iniciará su semestre el 12 de marzo y sólo queda un grupo de no más de 5 bachilleres por inscribir en Secretaría, al cual agregará el grupo de 2011 a ingresar en septiembre y cuando se planifique con la Oficina de Inscripciones se informará al Coordinador Docente y a la Jefa de Control de Estudios.

4. Ayer lunes en este mismo salón de Consejo de facultad, se realizó reunión de las tres (3) Facultades (Farmacia, Medicina y Odontología) con el fin de organizar la logística de inscripciones, entrega de documentos, participación de la Coordinación de Informática, Coordinación Administrativa y cronograma de reuniones varias, todo en función de la EDACI SALUD 2012.

5. Tal como se planificó, la página para las preinscripciones se abrió ayer a la 3:30 pm.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
La Profesora Yubizaly López informó:**

La semana pasada se realizó inauguración preliminar del Jardín de Plantas Medicinales de la Escuela de Medicina "José María Vargas", un proyecto conjunto de la comunidad de San José con la Escuela que desde hace muchos años estaba esperando ser implementado y gracias a la participación de la Facultad de Arquitectura, a través de su Servicio Comunitario, un grupo de estudiantes por fin levantaron los planos llevaron una obra arquitectónica para ese jardín.

**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
La Profesora Ligia Sequera informó:**

Hoy 7 de febrero de 2012 la Escuela de salud Pública informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

1. **Ensayo Piloto de Profesionalización:** La Escuela de Salud Pública de la UCV informa que se inició el Proyecto de Profesionalización de la Carrera Inspección de Salud Pública, se han realizado entrevistas a los participantes y a los profesores para monitorear el proceso y la metodología empleada en el ensayo, los testimonios obtenidos hasta la fecha son satisfactorios y se tiene excelente opinión de las estrategias aplicadas.
2. **Proyecto E-Learning:** El Prof. Mariano Fernández presentó un proyecto e-learning para la carrera de Información en Salud, Modalidad presencial y Estudios Universitarios Supervisados (EUS), el cual se consigna con el presente informe. Sobre los avances los referirá el Prof. Fernández.

**Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
La Profesora Mirla Morón informó:**

1. El pasado 26 de enero se aprobó en sesión del Consejo de Escuela el calendario de exámenes finales y de reparación para el II período de 2011, los cuales se realizarán entre el 23 al 27 de febrero. De igual manera se aprobó el calendario de actividades académicas para el I periodo del 2012, el cual se iniciará el 12 de marzo del año en curso y tendrá una duración de 16 semanas. Queremos destacar que a pesar de las dificultades presupuestarias y de las situaciones de conflicto que ha vivido la universidad en los últimos años, desde el año 2009 hasta la fecha, la Escuela de Nutrición y Dietética ha podido ejecutar 2 semestres por año.
2. El 28 de febrero del año en curso, se llevará a cabo el VIII Curso de Inducción del Servicio Comunitario de la Escuela de Nutrición y Dietética. El mismo tendrá una duración de 30 horas y contará con una matrícula de 52 estudiantes que cumplen con los requisitos exigidos para el cumplimiento del mismo.
3. Durante la semana del 5 al 9 de marzo se efectuará en las instalaciones de la Escuela de Nutrición el XXI Curso de Conserjería en Lactancia Materna, organizado por el Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna – GALACMA-UCV.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Carmen Guzmán informó:**

1. El día miércoles 01 y jueves 02.02.12 el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, sesionó de manera extraordinaria para abocarse a resolver la situación que se había presentado ante la organización de los grupos de práctica en la asignatura Hematología II, lo cual fue consecuencia de la limitada capacidad instalada de la Cátedra de Hematología en relación al número de estudiantes inscritos este semestre.
2. En el día de ayer 06.02.12 los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis levantaron la medida de cierre de puertas de las 2 sedes de la Escuela, medida que mantenían como protesta desde el 30.01.12.
3. En el día de ayer 06.02.12 se realizó una reunión con los nuevos integrantes del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, en la cual se hizo la presentación formal de sus miembros ante la Dirección de la Escuela y la Coordinación Docente. En esta reunión además se les entregó un oficio en el cual se les dio respuesta a una serie de inquietudes planteadas, las cuales además sirvieron de argumento de la protesta llevada a cabo durante la semana del 30 de enero al 03 de febrero 2012, semana durante la cual no hubo actividades académicas en la Escuela de Bioanálisis, por el cierre de las puertas de las dos sedes.

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:
La Profesora Maribel Osorio informó.**

El día de ayer fueron instalados los equipos para la Sala de Video Conferencia de la Escuela de Enfermería, se colocaron 2 televisores pantalla plana en el salón del Consejo de Escuela y nos fue entregado el equipo con lo que se podrá realizar la videoconferencia. La videoconferencia inaugural estaba pautada para el 17 de febrero pero se realizará el 29 de febrero del corriente, aun se mantienen los mismos conferencistas de España y Puerto Rico, igualmente las Universidades en récords, Universidad de los Andes, UCLA, Universidad del Zulia y algunos otros Colegios Universitarios. Estamos trabajando en un proyecto de capacitación tecnológica para los docentes de la escuela, vamos a solicitarle colaboración al respecto al Profesor Mariano.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:**

1.- Se informa al cuerpo que el día miércoles 01-02-12, se llevo a cabo un *Video-Intercambio-Científico*, entre la Universidad de "Tubinga"-Alemania y el Instituto Anatómico, bajo la responsabilidad de los Drs. Duszenko Michael y Néstor Uzcategui de ambas instituciones respectivamente, en el marco de cooperación entre los centros.
2.- Se informa al cuerpo se ha dado inicio a un productivo intercambio entre el Instituto Anatómico y el Instituto de Inmunología, particularmente "*El estudio de la cardioplegia y la función cardiaca en modelo experimental larvario de pez cebra*" en el marco del cooperativismo entre ambos centros.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Norís Rodríguez informó:**

Desde el Instituto queremos informar que el día 10 de febrero a la 1:00 pm. Se dará inicio al Curso de Inmunología para estudiantes de postgrado de la facultad. Este curso es dictado de manera colegiada por profesores expertos en cada una de las áreas que abarcan el curso, en su mayoría investigadores del Instituto y algunos invitados de otras instituciones. Este curso lleva más de 20 años y siempre ha contado con un numeroso grupo de estudiantes. El curso tiene una duración de 1 semestre y está abierto para todos los postgrados anualmente.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Profesores Josefa Orfila y Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informan:

- La Representación Profesoral EPSILON cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la Sra. Carmen Rojas de Velásquez, madre del Prof. Dr. Jesús Velásquez, ex Director de la Escuela de Medicina José María Vargas. Hacemos llegar hasta sus familiares nuestras sentidas palabras de condolencias.
- Teniendo como antecedente los dos ciclos de cursos de profesionalización en Fisioterapia y Terapia Ocupacional dictado bajo la modalidad Semipresencial (E-learning) apoyados en el Campus Virtual de la UCV (CV-UCV; <http://ead.ucv.ve>), la Escuela de Salud Publica decide presentar un proyecto piloto "Estudios Universitarios Supervisados en Información en Salud" en modalidad E-learning basado en el CV-UCV. El proyecto prevé la implementación de tres módulos por año, con una duración de tres años. El mismo iniciará la próxima semana.
- Informamos también, a este respetable cuerpo la disponibilidad en el CV-UCV del sistema de tele y audio conferencia "Elluminate Live" (ahora Blackboard Collaborate). Este sistema viene a complementar en nuestra Facultad a la Red Universitaria de Videoconferencia (RUVI), que adelanta el Centro de Informática Medica y dirigido por el Prof. Héctor Arrechdera. En ese sentido informamos el inicio de teleconferencias de prueba bajo este sistema, para mayor información por favor escribir a mariano.fernandez@gmail.com.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad solicita información a la Representación Estudiantil, en cuanto a responsabilidad en relación a una recolecta de dinero (POTE) que están realizando los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en diferentes puntos de la capital.

La Representación Estudiantil informa:

Lo que se nos ha informado por parte de los organizadores, es que la semana pasada fue la ultima actividad de ese tipo que tienen planteado llevar a cabo. Realizaron 3 actividades, una primera en diciembre, la segunda en Altamira hace dos semanas y la ultima, esta semana en el Cafetal. Recaudaron en la primera actividad Bs.26.000, 00; en la segunda Bs. 39.000,00 y en la última Bs. 44.000,00; los cuales han sido contabilizados de manera pública por todos

los estudiantes y el dinero está en una cuenta administrada y firman los Doctores Margarita de Lima, Alcides Robles y el Bachiller Jorge Mera. El dinero está destinado al proyecto de recuperación de la sala de cadáveres. El informe final de esta actividad se lo presentaré al Cuerpo la próxima semana con el monto total recaudado y el proyecto.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 653/2011 de fecha 24.11.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud del Br. **ENDER RODRÍGUEZ DURÁN**, C.I. 18.740.217, de **reconsideración** a la decisión del Consejo de la Escuela No. 998 de fecha 20.10.11, de negar la vía de gracia (Art.8), ya que se encuentra incurso en este período académico en el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la Universidad Central de Venezuela. El Consejo de Escuela ratifica la decisión de **negar la vía de gracia** por Art. 8 al Br. Rodríguez.

- ♦ **Diferido CF36/11 DEL 06.12.11**
- ♦ **Diferido CF37/11 DEL 13.12.11**
- ♦ **Diferido CF01/12 DEL 24.01.12**
- ♦ **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar la vía de gracia por Art. 8 al Br. Ender Rodríguez Durán.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 654/2011 de fecha 24.11.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de la Bra. **NOHELY B. TORRES V.**, C.I. 19.533.085, de **reconsideración** a la decisión del Consejo de la Escuela No. 999 de fecha 03.11.11, de negar la vía de gracia (Art.8), ya que se encuentra incurso en Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la Universidad Central de Venezuela, para el período lectivo 2011 - 2012. El Consejo de Escuela ratifica la decisión de **negar la vía de gracia** por Art. 8 a la Bra. Torres.

- ♦ **Diferido CF36/11 DEL 06.12.11**
- ♦ **Diferido CF37/11 DEL 13.12.11**
- ♦ **Diferido CF01/12 DEL 24.01.12**
- ♦ **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de negar la vía de gracia por Art. 8 a la Bra. Nohely B. Torres V.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF03/12

07.02.12

Se presenta al Cuerpo para su consideración y aprobación, la designación del nuevo Instructor del Expediente Disciplinario abierto a la Bra. **ANYI REGALADO**, C.I. 18.910.012, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", por estar presuntamente incurso en el ocultamiento de información en relación a la sustracción del examen de inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Anyi Regalado. **2.** Nombrar instructor del Expediente al Prof. Claudio Urosa. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **Diferido CF01/12 DEL 24.01.12**
- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Maricarmen Regueiro como instructora del Expediente Disciplinario abierto a la Bra. Anyi Regalado, C.I. 18.910.012, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF03/12

07.02.12

Oficio No. CI. 2012-0040 de fecha 25.01.12, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 25.01.12, **quedó debidamente informado** del **Programa de Profesionalización de Técnico Superior Universitario a Licenciado en Inspección de Salud Pública, Plan Piloto año lectivo 2011 – 2012**.

DECISIÓN:

Enviar copia a la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 005-2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando respecto a la prueba del examen diferido pautado en la reunión con la OFAES, como medida de excepción extrema al Br. **Hollman Cienfuegos**, estudiante de esa Escuela.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó**:

- a. Ratificar la decisión de la reunión con la OFAES, con relación a que la inasistencia del Bachiller Hollman Cienfuegos, cierra la posibilidad de presentación de la prueba de diferidos planteada en dicha reunión, tal como se evidencia en el acta levantada por el jurado examinador nombrado a tal fin.
- b. Informar al Consejo de la Facultad de Medicina, OFAES y las Fiscalías que llevan el caso del Br. Hollman Cienfuegos, esta situación.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.1. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 003-2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

“MERCADERO SOCIAL Y SISTEMA PENITENCIARIO: ESTRATEGIA PARA HACER VISIBLE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES QUE ACOMPAÑAN A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN VENEZUELA, AÑO 2011”

Presentado por la Prof^a. **YENOBIS DOLORES MUNDARAY RODRÍGUEZ**, C.I. 12.483.482, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Socioantropología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

HAYDEE MORAZZANI (AGREG.)
MARIANO FERNÁNDEZ (AGREG.)

SUPLENTES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (ASOC.)
LIGIA SEQUERA (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA DEL VALLE MATA, EVELIA FIGUERA GUERRA, MARIBEL OSORIO, LEILA REVELLO y MARÍA A. DE LA PARTE.

La Prof^a. Yenobis Dolores Mundaray Rodríguez, ingresó el 06.04.06 y ganó Concurso de Oposición el 03.05.07, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF27/10 de fecha 28.09.10 y su Tutora es la Prof^a. Haideé Morazzani.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.2. CF03/12****07.02.12**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PABÓN DÁVILA LISANDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.312.175
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.10.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA – MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, identificado con el Idac **29286**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Pabón Dávila Lisandro, a partir del 01.10.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3. CF03/12**07.02.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ LOYO ENRIQUE SANTIAGO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.515.143
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.10.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA – DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **9043**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ López Loyo Enrique Santiago, a partir del 01.10.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4. CF03/12**07.02.12**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NÚÑEZ BELLO MARÍA LUISA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.103.538
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "B"

LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **MAGISTER SCIENTIARUM MENCIÓN GENÉTICA HUMANA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el Idac **26288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Núñez Bello María Luisa, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5. CF03/12

07.02.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>TOVAR BLANCO FRANCISCO JAVIER 14.454.833 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS INGLES 24.10.11 HASTA EL 31.12.11 ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADUANERA Y COMERCIO EXTERIOR</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.02.03, identificado con el Idac **29824**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Tovar Blanco Francisco Javier, a partir del 24.10.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6. CF03/12

07.02.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: 	<p>ESCALANTE ELGUEZABAL IGOR ALBERTO 6.217.587 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO COMPLETO CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA 01.04.07</p>
--	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.05.00, identificado con el Idac **26509**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Escalante Elguezabal Igor Alberto, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF03/12

07.02.12

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: 	<p>FARIAS GUILARTE ARCADIO ANTONIO 12.410.933 DOCENTE TEMPORAL</p>
--	---

DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	05.10.01

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Idac **23054**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Farias Guilarte Arcadio Antonio, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF03/12 **07.02.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	AGUILAR NAVARRO LIXMAR KARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.576.499
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR - HUC
INGRESO:	01.02.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Idac **29278**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aguilar Navarro Lixmar Karina, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF03/12 **07.02.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CRUZ GONZÁLEZ GERMÁN HERENIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.315.940
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA UROLÓGICA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL Y UROLOGÍA
INGRESO:	26.10.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.07.00, identificado con el Idac **26511**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Cruz González Germán Herenio, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF03/12 **07.02.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	APONTE MARÍA EUGENIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.606.729
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"**
 LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
 POSTGRADO: **DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICA – CIRUGÍA GENERAL**
 INGRESO: **15.01.09**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el Idac **28945**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aponte María Eugenia, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **VELÁSQUEZ GARCÍA DELIA MARÍA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.473.547**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **BIOQUÍMICA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **15.11.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **25728**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Velásquez García Delia María, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LÓPEZ LOYO ENRIQUE SANTIAGO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **9.515.143**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA – DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS**
 INGRESO: **01.10.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **9043**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ López Loyo Enrique Santiago, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF03/12

07.02.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **TOVAR BLANCO FRANCISCO JAVIER**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **14.454.833**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**

CÁTEDRA: **INGLES**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADUANERA Y COMERCIO EXTERIOR**
 INGRESO: **24.10.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.02.03, identificado con el Idac **29824**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Tovar Blanco Francisco Javier, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CERVIÑO TIRAPAGUI MERCEDES**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **26.951.187**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICROBIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **CURSANTE DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA - UCV**
 INGRESO: **15.09.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.05.00, identificado con el Idac **24303**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cerviño Tirapegui Mercedes, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DÍAZ ROSILLO GLADYS JOSEFINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **4.589.231**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN CUMUNITARIA I**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **07.04.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.17.03.02.01, identificado con el Idac **24960**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Díaz Rosillo Gladys Josefina, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **VELÁSQUEZ ZAMBRANO ENMANUEL JESÚS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **14.216.286**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA: **FISIOPATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **16.03.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, identificado con el Idac **29235**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Velásquez Zambrano Enmanuel Jesús, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **VALENCIA CÓRDOVA BEATRIZ ELENA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.122.830**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FISIOPATOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **16.10.09**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, identificado con el Idac **29242**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Valencia Córdova Beatriz Elena, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF03/12

07.02.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ALVARADO HERNÁNDEZ PRIMAVERA ELLUZ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.127.936**
 CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICROBIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 30.06.12**
 POSTGRADO: **DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**
 INGRESO: **01.10.11**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.05.00 (Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado de la Prof^a. María del Pilar Hurtado).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Alvarado Hernández Primavera Elluz, a partir del 01.01.12 hasta el 30.06.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19. CF03/12

07.02.12

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DICKSON GONZÁLEZ SONIA MARÍA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.042.453**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 SECCIÓN: **PATOLOGÍA OSTEOARTICULAR**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **ANATOMÍA PATOLÓGICA – HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
 PARA PROFESIONALES DE LA SALUD**
 INGRESO: **01.10.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.10.00, identificado con el Idac **26350**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Dickson González Sonia María, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.20. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0072/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ENRIQUE ALGARA URQUIOLA**, C.I. 11.595.380.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LUIS PÉREZ H. (AGREG.)
 RAFAEL CORTÉS (AGREG.)
 INDIRA CENTENO (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

WILLIAM SÁNCHEZ (AGREG.)
 PABLO LÓPEZ HERRERA (ASIST.)
 GUSTAVO SALAZAR VALERO (ASIST.)

TUTOR: RICARDO BLANCH

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de una universidad venezolana o extranjera.
2. Postgrado de Obstetricia y Ginecología.
3. Tener Título de 4to. Nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.03.00, identificado con el Idac **15645**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LUIS PÉREZ H. (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

WILLIAM SÁNCHEZ (AGREG.)

RAFAEL CORTÉS (AGREG.)
INDIRA CENTENO (AGREG.)

GIDDER BENÍTEZ (AGREG.)
ALEJANDRO SCHULLER (AGREG.)

TUTOR: RICARDO BLANCH (ASOCIADO)

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.21. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0085/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. ORDOÑEZ G. PASCUAL**, C.I. 23.159.134. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 del Br. Ordoñez G. Pascual.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0086/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina del **Br. DANILO GOIS SOUSA**, C.I. 229.096. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina del Br. Danilo Gois Sousa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0087/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina de la **Bra. COLMENARES P. TANIUSKA G.**, C.I. 22.508.028. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina de la Bra. Colmenares P. Taniuska G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0094/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. CABRERA S. LUIS J.**, C.I. 21.192.065. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Cabrera S. Luis J.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0095/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. BARBOTE MATERAN NAYLING DEL V.**, C.I. 18.709.159. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Barboteo Materan Nayling Del V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0096/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina de la **Bra. BARBOTE PINTO MAYARA DOS SANTOS**, C.I. 66.427. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina de la Bra. Barboteo Pinto Mayara Dos Santos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF03/12

07.02.12

Oficio No. E-007/12 de fecha 20.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. ANA CRUZ GONZÁLEZ MORENO**, C.I. 10.375.684. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Ana Cruz González Moreno.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 011-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ALBA BRACAMONTE**, C.I. 19.195.161. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Alba Bracamonte.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 012-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. FABIAN PÉREZ**, C.I. 17.983.431. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Fabián Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 013-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. REBECA RIVERO**, C.I. 19.600.799. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Rebeca Rivero.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 014-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. BARBARA MUÑOZ M.**, C.I. 21.153.172. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Barbara Muñoz M.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 015-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. KATHERINE ÁLVAREZ**, C.I. 22.504.629. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Katherine Álvarez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 017-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. LUISIANA HAIQUETTIN**, C.I. 20.614.763. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Luisiana Haiquettin.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 018-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. KARLA TIBERIO**, C.I. 18.955.261. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Karla Tiberio.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 019-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. KATHERINE GARCÍA**, C.I. 17.119.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Katherine García.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 020-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. YENNIFER CAMACHO**, C.I. 17.119.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Yennifer Camacho.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 021-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. ALBANY SARAULLO**, C.I. 20.594.973. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Albany Saraullo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 022-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. YULY BENAVIDEZ**, C.I. 13.239.206. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Yuly Benavidez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 023-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. MARÍA JUÁREZ**, C.I. 19.056.287. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. María Juárez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 024-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. BRAYANNY PEÑA**, C.I. 18.556.236. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Brayanny Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 025-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. KATHERINE HERNÁNDEZ**, C.I. 21.415.817. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Katherine Hernández.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 026-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del semestre lectivo seg-2011 de la **Bra. TRINIDAD CORDERO**, C.I. 21.030.308. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del semestre lectivo seg-2011 de la Bra. Trinidad Cordero.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 027-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. KATHERINE ÁLVAREZ**, C.I. 22.504.629. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Katherine Álvarez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 028-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. LETICIA CEDEÑO S.**, C.I. 17.217.999. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Leticia Cedeño S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 029-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. LUISIANA HAIQUETTÍN**, C.I. 20.614.463. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Luisiana Haiquettín.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 030-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. YULIET PRADO E.**, C.I. 21.073.410. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Yuliet Prado E.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 031-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. MICHELLE RIVERA**, C.I. 18.528.151. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Michelle Rivera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 032-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. KARLA TIBERO**, C.I. 22.504.629. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Karla Tiberio.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 033-2012 de fecha 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 1-2012 de la **Bra. KATHERINE GARCÍA**, C.I. 17.119.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 1-2012 de la Bra. Katherine García.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.50. CF03/12

07.02.12

Oficio s/n de fecha 31.10.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.01.12, emitido por el Prof. Antonio D'Alessandro Martínez, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **WILLIAM BRACAMONTE BARAN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso marzo 2011 – septiembre 2011. Su Tutor el Prof. Antonio D'Alessandro, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. William Bracamonte Baran.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.51. CF03/12

07.02.12

Oficio No. DRHM-036/2012 de fecha 27.01.12, emitido por la **Abogada Zully J. Rojas Ch.**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, remitiendo comunicación No. 398/11 de fecha 12.12.11, suscrita por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, y comunicación No. 172/11 del 27.04.11, respecto a los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **AURA TORRES**, C.I. 4.436.786, personal docente adscrito a la Escuela de Nutrición y Dietética, los cuales se detallan a continuación.

1. Informe Médico emitido por el Dr. Luis Gaslonde, de fecha 07.09.11, en el cual le fue otorgado reposo por 15 días.
2. Informe Médico suscrito por el Dr. Alcides Robles, de fecha 23.09.11, en el cual le fue otorgado reposo por el lapso de 30 días.
3. Informe Médico suscrito por el Dr. Alcides Robles, de fecha 24.10.11, mediante el cual se emite reposo por el lapso de 30 días adicionales.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Aura Torres, por los lapsos comprendidos de quince (15) días a partir del 07.09.11, de treinta días (30) días a partir del 23.09.11 y de treinta (30) días a partir del 24.10.11.
2. Abrir averiguación correspondiente a las actividades académico – administrativas desarrolladas por la Prof^a. Aura Torres en los lapsos de los meses abril 2011 – julio 2011.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.52. CF03/12****07.02.12**

Oficio s/n de fecha 30.01.12, emitido por la Prof^a. Cecilia García Arocha Márquez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ESTRATEGIAS DOCENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE PÉREZ**, C.I. 11.231.722, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 008/2012 de fecha 27.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"MORTALIDAD MATERNA: INEQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO"

Presentado por la Prof^a. **CARMEN ROMERO MÁRQUEZ**, C.I. 4.681.892, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Administración en Salud Pública de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF03/12**07.02.12**

Oficio s/n de fecha 27.01.12, emitido por el Dr. Félix Eduardo Córdido M., Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"FACTORES PREDISPONENTES Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS EN ESTUDIANTES"

Presentado por la Prof^a. **JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE FARÍAS**, C.I. 11.228.799, docente de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Jeannegda Catherine Valverde Farías, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF03/12

07.02.12

Oficio No. DIA-003-01-12 de fecha 27.01.12, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico y Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“DISTRIBUCIÓN DE LOS HAPLOTIPOS DEL GEN BETA GLOBINA EN LAS HEMOGLOBINOPATIAS Y SU SIGNIFICANCIA EN EL ORIGEN DE LAS MUTACIONES”

Presentado por la Prof^a. **MARTHA ROSA BRAVO URQUIOLA**, C.I. 11.831.831, Instructora por Concurso de Oposición del Laboratorio de Investigaciones de Hemoglobinas Anormales del Instituto Anatómico, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Martha Rosa Bravo Urquiola, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.56. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 0186-11/DIR de fecha 29.11.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.12, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Sección de Ginecología de Ese Instituto, al cual concurrió el Ciudadano **PABLO ANDRÉS DABED RAMÍREZ**, C.I. 14.440.891, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Pablo Andrés Dabed Ramírez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 006/2012 de fecha 23.01.12, emitido por el Dr. Jorge R. Insignares, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo conencional** en la mencionada Cátedra, al cual concurrió el Ciudadano **LEONARDO MOSCHINI PICAZO**, C.I. 4.353.272, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: QUINCE (15) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISEIS (16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Leonardo Moschini Picazo.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem**8.58. CF03/12****07.02.12**

Oficio No. 011/2012 de fecha 27.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad tres (03) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA DE LA MATERIA	DEFINITIVA
MERCADANTE YAZARENI	19.402.909	20	19	17	18,3
RANGEL KELLY	20.302.609	19	19	17	18
TORÍN AMILI	22.048.042	18	19	17	17,8

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadoras a las Bachilleras Mercadante Yazareni, Rangel Kelly y Torín Amili.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.59. CF03/12****07.02.12**

Oficio CJD-No. 228/2011 de fecha 21.11.11, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **LUISA ELENA FERNÁNDEZ DE MENDI**, docente adscrito a la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.04.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Luisa Elena Fernández de Mendi, a partir del 01.04.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.60. CF03/12****07.02.12**

Oficio No. 322/11 de fecha 21.10.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo la comunicación No. s/n de fecha 29.09.11, suscrita por el Prof. Joel Osorio, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, solicitando la **no renovación de**

contrato del Prof. **YURI CALDERA**, C.I. 12.056.476, docente suplente a tiempo completo de la mencionada Cátedra hasta el 30.06.11. (Cancelado con los Ahorros de los permisos no remunerados de la Profª. Yanira Escalona).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la no renovación de contrato del Prof. Yuri Caldera, a partir 30.06.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.61. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 019-2012 de fecha 17.01.12, emitido por la Profª. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 30.07.11 de la Profª. **MARISOL ROMERO**, como docente de la Cátedra de Bioestadística y Epidemiología de esa Escuela, luego de cumplir con su permiso no remunerado hasta el 29.07.11.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Profª. Marisol Romero, a partir del 30.07.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.62. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0102/2012 de fecha 24.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación del Profesor VÍCTOR JOSÉ SARAVIA MOLINA**, C.I. 12.747.475, instructor por concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, ALETHEIA, el cual dará inicio en febrero de 2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

8.64. CF03/12

07.02.12

Oficio No. ED-0119/2012 de fecha 27.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación de la Profesora RAIZA LEÓN BERRETA**, C.I. 6.850.303, instructora por concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, ALETHEIA, el cual dará inicio en febrero de 2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.1. CF03/12

07.02.12

Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por los Bachilleres **María Antonieta Peñaranda** y **Enyoly Romero**, Presidente y Secretaria de Extensión del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **permiso para la realización de un evento el día 17 de febrero de 2012**, en un horario comprendido entre las 5:00 pm. y 8:00 pm. en las instalaciones de esa Escuela, con el motivo de premiar a los estudiantes que durante el período 2011 – 2012 se han destacado, ya que esa actividad representa una tradición la cual quieren mantener y rescatar.

- **DIFERIDO.**

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF03/12

07.02.12

Oficio No. DM 2010-012 0029 de fecha 16.01.12, emitido por el Ing. **Henry M. Peña M.**, Director (E) de Mantenimiento de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en copia de la comunicación No. 394 de

fecha 24.11.11, emanada del Ministerio del Poder Popular para el Comercio – Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Petrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER) informando la **conformación del Comité de Normalización**, por lo que se requiere la **designación de un representante que conforme el equipo técnico** de la Universidad que participe e integre dicho Comité.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Designar al Profesor Antonio D´Alessandro como representante para la conformación del Comité de Normalización ante SENCAMER.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF03/12

07.02.12

Oficio No. IDI-D/004-0112 de fecha 09.01.12, emitido por el Prof. **Isaac Blanca Pereira**, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo para su consideración la solicitud de **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de tiempo completo a medio tiempo de la Prof^a. **JENNY GARMENDIA**, C.I. 6.925.483, docente asistente de ese Instituto. Dicha solicitud cuenta con el Aval del Consejo Técnico en su reunión de fecha 12.12.11, en virtud de que la Prof^a. Garmendia es una profesional valiosa para ese Instituto y contrario sería quedarse sin sus servicios como docente e investigadora.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación de tiempo completo a medio tiempo para la Prof^a. Jenny Garmendia.

DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS Y PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

9.4. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 12/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo comunicación suscrita por la Prof^a. **Teresa Noriega Velásquez**, Jefa del Departamento de Ciencias Morfológicas, con anexo del oficio H-84/11 de fecha 08.12.11, emitido por el Prof. **Alfredo Gallardo Acevedo**, Jefe (E) de la **Cátedra de Hematología**, informando que dicha Cátedra ha decidido **no comenzar las actividades prácticas**.

Asimismo, el Consejo de Escuela solicita con carácter de extrema urgencia un cargo de Auxiliar de Laboratorio para la Cátedra de Hematología, a los fines de solventar la situación y la pueda realizar todas las actividades docentes.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Informar a la Profesora Teresa de Noriega, Jefa del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Bioanálisis que esta situación fue planteada en el Derecho de Palabra otorgado al Centro de Estudiantes de esa Escuela, en el cual se acordó autorizar a la Cátedra de Hematología licitar el cargo de Auxiliar de Laboratorio, ya previsto.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF03/12

07.02.12

Oficio No. DCI-11-12 de fecha 11.01.12, emitido por el Prof. **Ygor Colina**, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el **Proyecto de Convenio Específico de Cooperación a suscribirse entre la Universidad de Antioquia de Colombia y la Universidad Central de Venezuela**.

- ♦ **Se distribuye con la Agenda**
- ♦ **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Se nombra una Comisión integrada por las Coordinadoras de Investigación y Extensión Alicia Ponte Sucre, María V. Pérez de Galindo, respectivamente y la Profesora Noris Rodríguez, Directora (E) del Instituto de Biomedicina, a fin de revisar el Proyecto y presentar sugerencias.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF03/12**07.02.12**

Oficio s/n de fecha 18.01.12, emitido por el Dr. **José Isaac**, Presidente del Concurso de Oposición y Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el Concurso pautado para el día miércoles 18.01.12, para optar al cargo de Instructor a dedicación tres (3) horas convencionales en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de esa Escuela, desempeñado actualmente por el Prof. **YONDE KAFRUNI**, fue diferido para el día miércoles 08.02.12 a las 9:00 a.m. por motivos de enfermedad de uno de los concursantes para la prueba de evaluación del concurso.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Anexar al expediente del concursote oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF03/12**07.02.12**

Oficio s/n de fecha 09.01.12, emitido por el Prof. **Víctor Márquez**, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, solicitando colaboración en relación a la Prof^a. **AURA TORRES**, Presidenta de la Comisión Electoral de la APUCV y expedita colaboradora de esa Asociación, Coordinadora de una Comisión Evaluadora de Servicios de Alimentación y participante en otras dos Comisiones de Recreación y Salud y Bienestar Social.

En estos momentos la Prof^a. Torres participa en la elaboración y presentación de los proyectos relacionados con las comisiones de los programas sociales de la APUCV – IPP, en tal sentido, **solicita los buenos oficios para liberar a la Prof^a. Torres de sus responsabilidades académico-administrativas** para culminar a tiempo las actividades programadas hasta finales del mes de marzo del año en curso, lo cual redundará en beneficio para la institución.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

1. Notificar al Prof. Víctor Márquez que esta en averiguación el status correspondiente a las actividades académico – administrativas desarrolladas por la Prof^a. Aura Torres en los lapsos de los meses abril 2011 – julio 2011.
2. Solicitar información detallada al Prof. Víctor Márquez de las actividades realizadas y por realizar de la Prof^a. Aura Torres.
3. Solicitar a la Prof^a. Aura Torres la reincorporación a sus actividades académicas y administrativas en la Cátedra de Práctica de Nutrición Comunitaria.
4. Tramitar sin ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF03/12**07.02.12**

Oficio s/n de fecha 26.01.12, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual propone al Prof. **CARLOS D´SUZE**, docente adscrito a la Escuela de Salud Pública, como Representante de la Facultad de Medicina ante el Núcleo de Estudios Universitarios Supervisados (EUS), ubicado en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

- **Diferido CF02/12 DEL 31.01.12**

DECISIÓN:

Nombrar al Prof. **Carlos D´Suze**, como Representante de la Facultad de Medicina ante el Núcleo de Estudios Universitarios Supervisados (EUS), ubicado en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF03/12**06.02.012**

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud del Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA "UCV" Y LA ALCALDÍA DE SUCRE.**

- ♦ Se distribuye con la agenda
- ♦ Diferido CF02/12 DEL 31.01.12

- **DIFERIDO**

9.10. CF03/12**07.02.12**

Se presenta para discusión del Cuerpo, el **DERECHO DE PALABRA** ejercido por el Dr. **NELSON MEDERO P.**, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", acerca de la remodelación de la Sede e Inauguración del Aula Virtual del Departamento de Cirugía.

Resumen de dicha presentación:

A través de la Jefatura del Departamento de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas, durante la gestión 2010 – 2011 y con motivo de la conmemoración de los 50 años de su fundación (septiembre de 1961), se planificó y desarrolló un proyecto en el ámbito de su sede de actualización tecnológica y adecuación de los espacios físicos, así como equipamiento, dotación y reacondicionamiento de sus áreas de secretarías y salón seminario, este último en la modalidad de Aula Multimedia.

Inspirado en el fortalecimiento de la institucionalidad y como contribución en la preservación y toma de conciencia del cuidado y mantenimiento del Hospital Universitario de Caracas, cuya edificación integrante de la Ciudad Universitaria de Caracas fue decretada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, se contempló la gestión para su ejecución, de obtención bajo la figura de responsabilidad social de aportes de instituciones públicas y privadas, a través de donación de recursos financieros, técnicos y humanos.

Es de resaltar la invaluable cooperación interinstitucional de la Facultad de Medicina, el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, la fundación Alfredo Borjas, La Fundación Mi Familia, Inversiones Alfamaq, Promoción 52 del Colegio La Salle La Colina, Servicio Integral de Urología, Familia Medero Álvarez, entre otros.

Un nuevo diseño en este proceso de remodelación y modernización del ambiente del Departamento de Cirugía contempló 3 áreas que incluyen la Secretaría y oficina de la Jefatura, el Aula Multimedia y un espacio con divisiones para las oficinas administrativas de la Dirección y Coordinación del Postgrado de Cirugía, así como, el Programa de Cirugía Robótica.

Esto permite independencia en su funcionamiento de manera de obtener mayor desenvolvimiento en sus actividades sin interferencia. De la misma manera, con esta remodelación, el Departamento de Cirugía tiene la intención de contribuir, fomentar y promover el desarrollo académico y científico para los cual fueron creadas según la nueva concepción de formación curricular por competencia.

En lo referente al Aula Multimedia disponible para las 30 dependencias adscritas entre cátedras, servicios y unidades, fue concebida de manera de permitir actividades académicas y científicas en la modalidad presencial y a distancia tales como talleres, vídeo y teleconferencias, entre otras.

Para ello la reciente adquisición y disposición de equipos, infraestructura e instalaciones entre dicha aula y área quirúrgica para las transmisiones en vivo con audio, vídeo y a distancia, mediante el sistema de Internet 2 y conexión satelital de ser necesario, desde los quirófanos centrales de nuestra institución ubicados en el piso 6 con equipamiento de avanzada y de última generación para cirugía mínimamente invasiva y compleja que incluye cirugía laparoscópicas y robótica.

Estos logros en su totalidad tienen como finalidad la capacitación y el entrenamiento de los estudiantes de medicina del pregrado y postgrado, según los perfiles de competencia respectivos mediante educación presencial y a distancia, basados en el nuevo rediseño curricular elaborado para el desarrollo de competencia profesional con criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para formación integral y permanente de los mismos.

Por otra parte el uso del Aula Multimedia bajo el concepto de gerencia del conocimiento puede ser una fuente para la obtención de recursos, los cuales mediante la figura de donaciones permitirá la preservación, actualización tecnológica y mantenimiento de dicha área en forma permanente según los nuevos adelantos en dicha materia.

De igual manera, como objetivo primordial supervisar, coordinar y vigilar la creciente demanda y optimizar la atención de los pacientes que acuden al hospital. Se concibió un proyecto de sistemas informativos para la digitalización de documentos y gestión de red de información sobre las actividades académicas y asistenciales de las diferentes cátedras, servicios y unidades adscritas al departamento.

DECISIÓN:

Enviar felicitaciones al Dr. Nelson Medero y su equipo de trabajo por los logros alcanzados en el Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

9.11. CF03/12

07.02.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, **propuesta realizada por el Prof. Héctor Arrechdera**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina mediante la cual solicita:

- Que el Consejo de Facultad emita una "Carta Abierta a la Comunidad" donde exprese que este Cuerpo académico se encuentra profundamente preocupado y exprese su rechazo por la aparición de imágenes de niños venezolanos armados en un acto realizado la semana pasada en la Parroquia 23 de enero.
- Se agilicen las averiguaciones y se fijen las responsabilidades correspondientes.

DECISIÓN:

Se nombra un Comisión integrada por las Profesoras Yubizaly López, Alicia Ponte Sucre y la Bra Mariana Isaac, a fin de elaborar el documento.

COORDINACIÓN GENERAL

9.12. CF03/12

07.02.12

Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, remitiendo el oficio sn de fecha 25.01.12, emitido por la Dra. Milagros Carreiras, Jefa de la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis, en cual solicita **la posibilidad de donación de un cadáver**, por parte de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a esa cátedra, en vista de la bien conocida dificultad por la que atraviesan, en cuanto a la asignación de cadáveres por parte del Instituto Anatómico (debido a los Problemas Técnicos), a las cátedras que allí hacen vida.

DECISIÓN:

La Escuela de Medicina "José María Vargas" donó el cadáver, se está estudiando la logística correspondiente para su entrega al Instituto Anatómico.

COORDINACIÓN GENERAL

9.13. CF03/12

07.02.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud de la Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora de la Facultad de Medicina, la designación del Representante Estudiantil Principal y Suplente ante la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad .

- **DIFERIDO**
-

9.14. CF03/12

07.02.12

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina y las Profesoras **Ligia Sequera y Noris Rodríguez**, presentan a consideración del Cuerpo, Informe preliminar emitido por la Comisión de seguimiento designada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 20/11 de fecha 07.06.11, Puntos 6.1. y 6.2, respecto al cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones que tiene el Dr. **CARLOS EDUARDO SARDIÑAS**, C.I. 4.131.720, como Miembro Activo de la Cátedra de Cirugía "D".

- **DIFERIDO**
-

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 02.02.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor suplente ante el Consejo de la Facultad.

MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIO

10.1. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 0091/2012 de fecha 19.01.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la **Profª. SUSANA ISABEL GÓMEZ VARGAS**, C.I. 13.372.442, al cargo de Instructor Contratado en la Cátedra de Clínica Medica y Terapéutica "C" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.10.08. La renuncia es a partir del 16.12.11.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profª. Susana Isabel Gómez Vargas, a partir del 16.12.11.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF03/12

07.02.12

Oficio No. 011/2012 de fecha 19.01.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la **Profª. VIOLETA CAROLINA PAZ GIL**, C.I. 14.491.222, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Medica "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.11. La renuncia es a partir del 15.12.11.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profª. Violeta Carolina Paz Gil, a partir del 15.12.11.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF03/12

07.02.12

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ANOMALIAS CARDIACAS CONGENITAS EN LAS AUTOPSIAS DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO. 2000-2004

Autor(es): DURÁN P, DILCIA D
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: IAP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA, TUTORA) COORDINADORA
 IVÁN MACHADO, IAP
 LORENA VILLARROEL, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

DAVID MOTA, IAP
 MARIELA ZAMORA DE DE LA CABADA, HMCA

DECISIÓN.

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF03/12

07.02.12

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INFECCIONES SUPERFICIALES DEL SITIO QUIRÚRGICO: FACTORES DE RIESGO

Autor(es): ARGOTTY R, CARMEN U Y BOOKAMAN S, ANGELIQUE M
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GASTÓN WAGNER, TUTOR COORDINADOR
 WILLIAM CHANG, HMPC
 EMIGDIO BALDA, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

FEDERICO NARANJO, HMPC
 ARTURO SOTO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF03/12

07.02.12

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COLANGIOGRAFÍA TRANSVESICULAR COMO AYUDA DIAGNÓSTICA EN COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA

Autor(es): GÓMEZ M, REBECA M Y SÁNCHEZ M, MARIBEL C
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARLOS RODRIGO MATUS, TUTOR COORDINADOR
 SILVIA PIÑANGO, HMPC
 ÁLVARO HENRIQUE DAO, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS LEVEL, HMPC
 SHELLYN DÍAZ ACUÑA, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF03/12

07.02.12

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MÉTODO LAPAROENDOSCÓPICO TIPO RENDEZVOUS EN EL MANEJO DE COLECISTOLITIASIS Y ALTA SOSPECHA DE COLEDOCOLITIASIS

Autor(es): FUENMAYOR R, PEDRO
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PABLO CASTILLO ALFONSI, TUTOR COORDINADOR
 ALEXIS SÁNCHEZ, HUC
 ROGER ESCALONA, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

ELIAS NAKHAL, HUC
 RODOLFO PÉREZ JIMÉNEZ, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF03/12

07.02.12

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME DEL TUNEL DEL CARPO. NEUROPATIA FOCAL DEL NERVIIO MEDIANO EN PACIENTES CON PATRÓN PRONOFLEXOR DE MUÑECA POR ESPASTICIDAD

Autor(es): BLANCO G, ALICIA C
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. LUIS RAZETTI - ANZOATEGUI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

WILLIAM A SPISSO, TUTOR COORDINADOR
 DORIS TORO, CIUDAD HOSPITALARIA DR. ENRIQUE TEJERA
 YELUXY CAMACHO, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ LÓPEZ, CIUDAD HOSPITALARIA DR. ENRIQUE TEJERA
 EDIMAR GONZÁLEZ, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF03/12**07.02.12**

Oficio CEPGM N° 029/2012 de fecha 01.02.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VARIABILIDAD DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA A TRAVÉS DEL MONITOREO AMBULATORIO (M.APA.)

Autor(es): ZAMBRANO Z, SABRINA G
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

CRISTINA LÓPEZ, TUTORA COORDINADORA
 VIRGINIA SALAZAR, HMCA
 LUIS F CADENA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA-MCP

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE R AYALA, HMCA
 MARÍA A ZAMORA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA-MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 004/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. WALID HASSAN S.**, C.I. 13.514.014. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 del Br. Walid Hassan S.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 005/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. MARGARITA KOWALYSZYN**, C.I. 3.693.958. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Margarita Kowalyszyn.

COORDINACIÓN GENERAL

10.11. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 006/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. ALFONSO A. SALANDRA P.**, C.I. 19.649.052. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 del Br. Alfonso A. Salandra P.

COORDINACIÓN GENERAL

10.12. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 007/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. LINA J. PERTUZ C.**, C.I. 24.206.733. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Lina J. Pertuz C.

COORDINACIÓN GENERAL

10.13. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 008/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. ROSSANA A. ACHIQUE F.**, C.I. 18.441.000. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2011 - 2012 de la Bra. Rossana A. Achique F.

COORDINACIÓN GENERAL

10.14. CF03/12**07.02.12**

Se presenta al Cuerpo, **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ANGELA ENCARNACIÓN RUIZ DÁMASO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Prof^a. Homagdy Rodríguez de Arevalo, considera satisfactorias todas sus actividades.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

En el Consejo de la Facultad No. 36/02 del 19.11.02 se aprobó el 4to informe semestral y se omitido colocar en la decisión el informe final y temario de lección pública, presentado por la Prof^a. Ángela Encarnación Ruiz Dámaso.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Ángela Encarnación Ruiz Dámaso, a partir del 19.11.01.

COORDINACIÓN GENERAL

10.15. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 013/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI**, C.I. 6.970.873, docente de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF14/11 DEL 26.26.04.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 08.02.11 al 28.02.11 y del 02.03.11 al 21.03.11.
- ♦ **CF19/11 DEL 26.31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 22.03.11 al 11.04.11, 12.04.11 al 19.04.11, 20.04.11 al 10.05.11 y del 11.05.11 al 19.05.11.
- ♦ **CF23/11 DEL 28.06.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos del 20.05.11.11 al 09.06.11 y del 10.06.11 al 19.06.11.
- ♦ **CF32/11 DEL 08.11.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 19.07.11 al 08.08.11, 09.08.11 al 17.08.11, 18.08.11 al 07.09.11, 08.09.11 al 16.09.11, 17.09.11 al 07.10.11 y del 08.10.11 al 16.10.11.
- ♦ **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por los lapsos comprendidos del 17.10.11 al 06.11.11 y del 07.11.11 al 15.11.11.

Decisión:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jacqueline Panvini, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 28.11.11 hasta el 18.12.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.16. CF03/12**07.02.12**

Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por el Prof. **Jesús C. Rangel Racheadell**, informando que **acepta** la designación como Instructor del Expediente Disciplinario abierto al Prof. **ALEJANDRO ARENAS PINTO**, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar copia a la Escuela de Medicina "José María Vargas"

COORDINACIÓN GENERAL

10.17. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 002/2012 del 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Final de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asesoramiento Académico** de esa Escuela, durante el período académico 2010 – 2011.

DECISIÓN:

Aprobar el informe final de la Comisión de Asesoramiento Académico de la Escuela de Medicina "José María Vargas", durante el período académico 2010 – 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

10.18. CF03/12**07.02.12**

Oficio No. 19/2012 del 30.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando la designación de la Prof^a. **CLAUDIA HERNÁNDEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, como Representante por la Escuela de Bioanálisis ante la Comisión Central del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI-UCV).

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Prof^a. Claudia Hernández, como Representante por la Escuela de Bioanálisis ante la Comisión Central del Programa de Cooperación Interfacultades.

COORDINACIÓN GENERAL

10.19. CF03/12**07.02.12**

Oficio N°. 07-12 de fecha 07.02.12, emitido por la Dra. Imperia Brajkovich, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de medicina "Luis Razetti", invitando al Decano, cuerpo de profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina a la **Conferencia dictada por el Dr. Gerald Reaven, Profesor Emeritus Universidad Stanford USA**, el cual propuso el Término de Síndrome Metabólico en 1983. El día 09.02.2012 a las 10.30 a.m. en el Auditorio del HUC, con traducción simultánea inglés – español.

DECISIÓN:

1. Otorgar Reconocimiento y Botón al Profesor Gerald Reaven, por su valioso aporte a la comunidad académica y científica de la facultad de Medicina y el Hospital Universitario de Caracas, en ocasión de su visita a nuestro país.
2. Colocar información en la Red.

COORDINACIÓN GENERAL

10.20. CF03/12**07.02.12**

Oficio N°. 1285/2011 de fecha 05.12.11, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la postulación de la Profesora **DIANA JOSEFINA JELENKOVIC ALAÑA**, C.I. N°. 9.119.507, para realizar su **CURSO SADPRO**, como parte de su Plan de Formación y Capacitación Docente.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a SADPRO.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.21. CF03/12**07.02.12**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

ALIX WALESKA ESCALANTE MENA
15.801.157
DOCENTE TEMPORAL (SUPLENTE)
TIEMPO CONVENCIONAL (6 H/S)
ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
27.10.11 HASTA EL 31.12.11
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, (**NO RECURRENTE**) para ser cancelado con los ahorros del Permiso No Remunerado de la Prof^a. Yanira Escalona).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora

- ◆ Alix Waleska Escalante Mena del 27.10.11 al 31.12.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Renovación de Contrato: Prof., CI., instructor temporal (Contratado), a medio tiempo en la Cátedra de de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del. (RECURRENTE)

10.22. CF03/12**07.02.12**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:
- INGRESO:

NAYDELI DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ
11.818.550
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA TERAPÉUTICA "B"
01.01.12 HASTA EL 31.12.12
ESPECIALISTA EN MEDICINA GENERAL
01.02.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el Idac **29288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

Naydeli Del Carmen García Pérez, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 11:15 am.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

Prof.^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof.^a MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANA ISAAC R.

BR. ALFREDO VIVAS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

Prof.^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS ECHEZURÍA

Prof.^a JOSEFA ORFILA

Prof.^a CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTE:

BR. SERGIO POLI DE FRIAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

